

COMUNICADO N° 02-2021-AMAG-PROFA

FACILIDADES PARA CONCLUIR LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ADMISIÓN AL 25° PROFA

Se comunica al público interesado en participar en el CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA ADMISIÓN AL 25° PROFA que ha tenido dificultad -por situaciones ajenas a la Institución- para poder concluir su registro de inscripción, lo siguiente:

El pago ante el Banco de la Nación tanto a través del aplicativo “Págalo.pe” como en las ventanillas del Banco será posible -previa generación de código de pago en la página de la Academia de la Magistratura- hasta las 17: 00 horas del día **lunes 15 de febrero**.

El registro de la inscripción a través del SGA será posible únicamente hasta el día martes 16 de febrero del presente año, plazo en el cual el proceso de inscripción concluirá indefectiblemente.

Agradeceremos adoptar las previsiones del caso, evitando esperar el último momento para no tener contratiempos.

**Programa de Formación de Aspirantes
Academia de la Magistratura**

Lima, febrero de 2021